



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 15 de junio de 2022

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de junio de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Proponiendo de conformidad con el Acuerdo Plenario de 19 de enero de 2022, que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza exprese la repulsa contra la lacra de la violencia de género.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas el 7 de abril y el 18 de mayo de 2022 respectivamente.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2022/0608187 presentada por el Grupo Municipal Vox interesado en instar a la Junta Municipal de Hortaleza y si no fuera de su competencia al Área competente, a realizar el próximo día 26 de julio de 2022 el Día de los Abuelos, en un parque municipal de nuestro distrito, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar, destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar de este día juntos.

Punto 4. Proposición n.º 2022/0608919 presentada por el Grupo Municipal Vox interesado en instar a la JMD de Hortaleza y si no fuera de su competencia al área u órgano competente, para que se lleve a cabo una limpieza, desbroce y mantenimiento periódico del entorno de la IDB Tribaldos. Igualmente se revise el entorno del resto de IDBs del distrito y se mejore su mantenimiento.

Punto 5. Proposición n.º 2022/0609113 presentada por el Grupo Municipal Vox instando a la JMD de Hortaleza y si no fuera de su competencia, al área u órgano competente, para que se lleven a cabo los trabajos necesarios para el desbroce y



mantenimiento periódico de todas zonas del Parque de Villa Rosa-Paco Caño. Igualmente se reparen los baches y desperfectos de los caminos de dicho parque.

Punto 6. Proposición n.º 2022/0610292 presentada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal-Presidente inste al área u órgano competente para que, previo estudios por los técnicos municipales, proceda a asfaltar el tramo de la calle Hermanos Gascón, entre la calle de Morerueta y la calle de Rocío Jurado en el barrio de Las Cárcavas.

Punto 7. Proposición n.º 2022/0610310 presentada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal-Presidente inste al área u órgano competente para que, previo estudios por los técnicos municipales, se ponga en marcha una solución para que el tramo del carril bus sobre la avenida Niceto Alcalá Zamora, entre la calle del Pintor Lucio Muñoz y la rotonda con la M11, no genere mayor tráfico y contaminación en horas punta, ya que en dicho carril bus solo pasa la línea 172.

Punto 8. Proposición n.º 2022/0610837 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a:

1. Identificar equipamientos y espacios públicos de refugio climático existentes y potenciales en el distrito, que puedan proporcionar condiciones de confort térmico durante las olas de calor o episodios de altas temperaturas, favoreciendo su uso por parte de la ciudadanía para tal fin.

2. Priorizar en las intervenciones en el distrito las soluciones basadas en la naturaleza, en la línea planteada por Madrid + Natural y el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático.

3. Garantizar que las intervenciones realizadas en el distrito se realizarán desde un enfoque que garantice la adaptación al cambio climático y la mejora de las condiciones microclimáticas del mismo.

4. La adopción de medidas para garantizar el confort climático en los patios escolares, aumentando la presencia de arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor, sombra y cercanía con la naturaleza, así como con la instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios.

5. Garantizar de forma permanente el funcionamiento de las fuentes del distrito.

Punto 9. Proposición n.º 2022/0617558 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando:

1- Que hasta que se ponga en marcha el contrato de "Limpieza y conservación de las zonas interbloques de Madrid" la junta municipal del distrito, a través de sus recursos o instando al área correspondiente, resuelva la limpieza o desbroce de los interbloques cuyo estado suponga un peligro de incendio de cara a los próximos meses.

2- Que la Junta municipal del distrito de Hortaleza, en colaboración con las asociaciones vecinales, identifique y catalogue todos aquellos espacios interbloques en situación de abandono o degradación que hayan quedado fuera



de los contratos de mantenimiento y limpieza municipales, incluido el contrato de “Limpieza y conservación de las zonas interbloques de Madrid”, de reciente licitación y que una vez identificados traslade esta información al área correspondiente para su inclusión futura en este contrato o en otros nuevos que puedan asegurar el correcto estado de ornato y salubridad de todas nuestras zonas interbloques.

- Punto 10. Proposición n.º 2022/0618260 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instar al área u organismo competente del Ayuntamiento de Madrid para la instalación de fuentes de agua potable en los alrededores de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito de Hortaleza que no las tuvieran y en caso de que las tengan y no funcionen realizar las oportunas labores de reparación de las mismas.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0618271 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando:
1. Instar a la Junta Municipal de Hortaleza o al Área u organismo competente a, en un plazo no superior a 4 meses, realizar un estudio del estado de mantenimiento y conservación en que se encuentran las áreas de juegos infantiles municipales, priorizando en ese estudio las que se encuentran en las proximidades de los entornos escolares y las más concurridas, y facilitando copia por escrito a todos los grupos políticos.
 2. Instar a la Junta Municipal de Hortaleza o el Área u organismo competente a, de manera urgente, acometer las oportunas labores de limpieza (recogida de residuos, de hojas secas, desbroce de malas hierbas, etcétera) en las áreas de juegos infantiles municipales más próximas a entornos escolares y aquellas áreas ubicadas en lugares del Distrito con especial afluencia de niños/as.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0623839 presentada por el Grupo Municipal Mixto solicitando que la JMD, o en su defecto, que inste al área competente, que las fiestas de Hortaleza se preparen y anuncien con más antelación y que se estipule una forma de organización entre los vecin@s, asociaciones, etc. y el distrito. Y que está información llegue a todos los vecin@s con tiempo suficiente para fomentar la participación.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/0623848 presentada por el Grupo Municipal Mixto solicitando que la JMD, o en su defecto, que inste al área competente, que se edite un libro blanco, guía o herramientas de divulgación para que las personas mayores del Distrito de Hortaleza tengan acceso a una información clara, sencilla y accesible a las ayudas públicas de Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Estatales y así poder salvar la brecha digital. Y que esto se edite en “lectura fácil”.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/00623863 presentada por el Grupo Municipal Mixto solicitando que la JMD, o en su defecto, inste al área u órgano competente, a tomar las medidas que se consideren oportunas para mejorar la iluminación de los pasos de peatones situados en la Glorieta del Río Urubamba, con objeto de aumentar la visibilidad de los viandantes y que su presencia sea advertida,



especialmente por los conductores, con la máxima antelación posible, especialmente de noche.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

- Punto 15. Proposición n.º 2022/0464715 formulada por la Asociación de Compostaje Comunitario de Hortaleza solicitando al Sr. Concejal Presidente que confirme las fechas aproximadas para la ejecución de las dos nuevas áreas de compostaje que restan por realizar, que fueron aprobadas en los Presupuestos Participativos del año 2017 y que llevamos negociando su ubicación con el actual mandato municipal desde prácticamente su formación.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 16. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal-Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de mayo de 2022.

Comparecencia

- Punto 17. Comparecencia n.º 2022/0617608 presentada por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid, al objeto de informar y debatir en detalle sobre la valoración que hace el Concejal-Presidente de la última edición de las Fiestas de Hortaleza recién celebradas en nuestro distrito, así como qué aspectos concretos considera que serían mejorables para futuras ediciones.

Preguntas

- Punto 18. Pregunta n.º 2022/0609194 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando al Concejal-Presidente información acerca del número de jóvenes han acudido al espacio Enredadero desde su instalación en el distrito, las edades que predominan entre los jóvenes asistentes, así como el número de profesionales o facilitadores que trabajan en el centro y las actividades que se están desarrollando y quienes las supervisan.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/0611783 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información acerca de la fecha de puesta en marcha del contrato de servicios de limpieza y conservación de todas las zonas interbloques de Madrid, así como de manera pormenorizada detallarnos los espacios interbloques de Hortaleza incluidos en el contrato, las zonas específicas dentro de estos espacios, tareas y trabajos periódicos y excepcionales que contemplaría, ratios de personal, así como cualquier otra



información útil para las vecinas y vecinos afectados por el abandono de estas zonas? ¿Quedaría algún espacio interbloque en nuestro distrito sin la cobertura necesaria, o bien por los vigentes contratos de Zonas Verdes y de Limpieza o bien por este contrato especial de servicio de limpieza y conservación?

- Punto 20. Pregunta n.º 2022/0611785 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre qué posibilidades reales tienen los/as vecinos/as de Hortaleza para poder refrescarse en nuestras piscinas municipales del CDM Hortaleza teniendo en cuenta el exceso de usuarios/as que se espera en las mismas, y por qué no se han planteado otras alternativas que aumenten esas posibilidades favoreciendo el traslado a piscinas cercanas, tal y como se está realizando con los/as vecinos/as de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0611787 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal-Presidente información sobre qué situación de cumplimiento se encuentra la proposición 2021/0117131 aprobada por UNANIMIDAD en el pleno de esta Junta de febrero de 2021 para proporcionar a los/as vecinos/as del barrio de Canillas de una conexión directa con el Hospital Ramón y Cajal y el Centro de Especialidades Periférico de Emigrantes.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0617460 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal-Presidente información sobre los programas de futuro anunciados por la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para los Centros de Acogida Isabel Clara Eugenia y el Centro de Primera Acogida de Hortaleza y el destino final de los recursos que actualmente ocupan.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0618280 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente informe sobre el programa de actividades y campamentos de verano previsto para el periodo de vacaciones de verano en Hortaleza, dirigido a niñas/os y jóvenes del Distrito, tanto en centros escolares, centros deportivos, bibliotecas y otros recursos públicos, indicando el número de plazas ofertadas y el histórico de plazas demandadas en los últimos años, duración y horarios, qué centros se incluirán, condiciones de inscripción a los campamentos, subvenciones disponibles, así como qué comunicación se ha hecho sobre la oferta de estos programas.
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/0618460 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer las razones por las que no se han solucionado aún los problemas que impiden que el campo de fútbol del C.D. SPARTAC tenga un sistema de riego tan digno como el de otros campos del distrito y qué medidas y plazos tiene previstos esta Junta para poner fin a esta situación.
- Punto 25. Pregunta n.º 2022/0618620 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer la valoración del Concejal-Presidente sobre el nivel de cuidado de las zonas verdes de Sanchinarro.
- Punto 26. Pregunta n.º 2022/0623854 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal-Presidente sobre los datos sobre incidencias denunciadas en el “punto violeta” de las fiestas del distrito de Hortaleza de este año.



- Punto 27. Pregunta n.º 2022/0623862 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal Presidente sobre las actuaciones de los operarios de jardinería a lo largo de un año que se realizan en este Distrito desglosado por barrios.
- Punto 28. Pregunta n.º 2022/0623870 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al Concejal Presidente sobre las actuaciones de los operarios de limpieza a lo largo de un año que se realizan en este Distrito desglosado por barrios.

Madrid, 13 de junio de 2022

Por ausencia del secretario del Distrito firma:

FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ MARTÍN

Jefe del Departamento Jurídico